

## ACTA JG N°4 / 2022 A

En Madrid, a 14 de diciembre, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la Junta de Gobierno para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

### Orden del Día

- 1. Lectura y aprobación del acta anterior.**
- 2. Aprobación de expedientes.**
- 3. Agenda de Eventos y reuniones:**
  - 3.1 Reunión de asesores jurídicos del Consejo.
  - 3.2 Evento COEM.
  - 3.3 I Foro de Humanización de la Asistencia Sanitaria en Discapacidad.
  - 3.4 Asistencia a Evento AECC.
  - 3.5 Invitación al acto de entrega de premios TFG-TFM La Salle 16 diciembre.
  - 3.6 Retraso de la firma del protocolo de activación de recursos profesionales en casos de situaciones de emergencia graves y catástrofes hasta nuevo aviso.
  - 3.7 Reunión con el consejero día 20 de diciembre para la Ley de regulación de la publicidad sanitaria.
  - 3.8 Jornada Oafi.
  - 3.9 Asamblea General Ordinaria UICM.
- 4. Seguimiento Plan Estratégico:**
  - 4.1. Pilar Personas Colegiadas:**
    - 4.1.1 Encuestas Jornadas Oncología.
    - 4.1.2 Encuestas Curso Ecografía.
    - 4.1.3 Encuestas Curso Pilates.
    - 4.1.4 Centros con licencia U.59.
    - 4.1.5 Curso de Gestión de la Información.
    - 4.1.6 Reclamación por malas condiciones laborales clínica de Fuenlabrada.
    - 4.1.7 Rutas para colegiados.
    - 4.1.8 Contestación mail colegiadas Educación.
    - 4.1.9 Contacto Madfis.
    - 4.1.10 Propuestas Physiociencia, Fixbody y gestor de datos.
  - 4.2 Pilar Instituciones:**
    - 4.2.1 Solicitud de información sobre Comisión Dermatofuncional.
    - 4.2.2 Currículums ET.
    - 4.2.3 Curso para Administrativos Consejo.
    - 4.2.4 AGO Consejo general - sábado 26/11/22.
  - 4.3 Pilar Ciudadanía:**
    - 4.3.1 Caso Defensor de la ciudadanía clínica Premium.
    - 4.3.2 Candidaturas Defensor de la Ciudadanía.
    - 4.3.3 Campaña Escolares.

4.3.4 Expediente a colegiada.

#### **4.4. Pilar Colegio:**

4.3.5 Reuniones informales RRHH cuatrimestre.

4.3.6 Ayuda social personal.

4.3.7 Contratos proveedores servicios.

4.3.8 ENS.

4.3.9 Donación libro biblioteca.

4.3.10 Difusión de nuevo a comisiones de reglamento y de figura del enlace.

#### **5 Proyectos internos:**

5.3 Reestructuración Calendario de Juntas.

5.4 Reuniones documento de competencias compartidas.

5.5 Revisión de proyectos. Inicio de revisión de modificación de estatutos.

5.6 Interés CEDEU en la sede.

5.7 Asistencias a Congresos médicos 2023.

#### **6 Propuestas de colaboración recibidas:**

6.3 Colaboración Formación Centro del Profesorado.

6.4 Convenio Mapoma 2023.

6.5 Rehbody.

#### **7 Comunicación:**

7.3 Cambios campaña publicitaria Navidad.

#### **8 Tesorería:**

8.3 Presupuesto Calefacción.

8.4 Presupuesto camisetas ergonomía, bolis y llaveros.

8.5 Presupuesto adhesivos y calendarios.

8.6 Presupuesto arreglo biblioteca.

8.7 Presupuesto cestas navidad asesores.

8.8 Presupuesto recogida de cartas.

8.9 Partida destinada a investigación 2022.

#### **9. Comisiones:**

9.1 Comisión de terapia acuática.

9.2 Comisión de animales (simposio).

9.3 Comisión de neurología (charla).

9.4 Comisión de formación continuada.

#### **10. Ruegos y preguntas.**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)

Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)

Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)

Patricia Moreno Carrero (Vicesecretaria)

Olga Cures Rivas (tesorera)

Gema Gallardo Sánchez (vocal I)  
Raúl Ferrer Peña (vocal II)  
Marta Arce Payno (vocal III)  
Ignacio Cancela Cilleruelo (vocal IV)  
Carmen García Rodríguez (vocal V)  
Javier López Marcos (suplente I)  
Aser Donado Bermejo (suplente II)  
Raquel Mora Relucio (suplente III)  
Luis Torija López (suplente IV)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dña. M<sup>a</sup> Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 16,15 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

**1. Lectura y aprobación del acta nº 3 A/2022.**

*Se realizan modificaciones sobre el acta previamente escrita por la secretaria general y se aprueba.*

**2. Lectura y aprobación de expedientes:**

*Las altas, bajas y traslados para aprobar en esta junta son los siguientes, quedando las mismas ratificados:*

**ALTAS**

**BAJAS Junta de Gobierno 14/12/2022**

**BAJAS Extranjero**

**TRASLADOS Junta de Gobierno 14/12/2022**

**3. Agenda de eventos y reuniones:**

**3.1 Reunión de Asesores jurídicos para el Consejo:**

*Se recibe mail del Consejo con la siguiente petición:*

“A la atención de las Secretarías de los Colegios Autonómicos y Secretaría del Consejo General:

Por medio de la presente y dada cuenta de la existencia de acontecimientos que afectan a todos los Colegios Autonómicos, estimamos que sería procedente que los **Asesores Jurídicos de su Colegio y Asesor Jurídico del Consejo General** se reúnan para consensuar conceptos y toma de acciones. Los **temas a tratar**, sin perjuicio de que se pueda ampliar, son los que se detallan a continuación:

1. STS 3993/2021. Incidencias en las CCAA.

2. Plan de Prescripción de Ejercicio Físico (Acuerdo de 09 de mayo de 2022 de CSD). Incidencias en las CCAA.

La reunión tendrá lugar el próximo día **21 de enero de 2023 a las 11:00 horas** en la Sede del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España.

A esta reunión sólo podrán asistir los Asesores Jurídicos de cada Colegio Autonómico y el Asesor Jurídico del Consejo General.”

*Carmen Mar Rodríguez, lo pone en conocimiento del asesor jurídico del Colegio, Benito Fdez.-Hijicos, el cual confirma asistencia al mismo.*

### **3.2 Evento COEM/FCOEM.**

*Tras la invitación recibida del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Madrid, se confirma la asistencia de Aurora Araújo y Olga Cures. En el transcurso del mismo estaba previsto la entrega de un premio nominativo a la decana por la labor que la fisioterapia había tenido durante la pandemia, en concreto por “enseñar a respirar”. En sus palabras de agradecimiento, la decana insistió en que el premio era a todos los profesionales de la fisioterapia y al ICPFCM.*

### **3.3 I Foro de Humanización de la Asistencia Sanitaria en Discapacidad.**

*Evento organizado por J.F., presidente de la asociación FAMMA y la Fundación 360, y F.B.M., catedrático de medicina de la UCM.*

*Olga Cures y Carmen Mar Rodríguez asisten, el 12 de diciembre, al acto de inauguración y primer día de exposición. El consejero, Enrique Ruiz Escudero, fue el encargado de abrir el evento, resaltando la importancia de que las personas con diversidad funcional han de conservar su autonomía personal.*

*La materia sobre la que se basó esta primera jornada fue la Ley de Autonomía Personal de los pacientes, resaltando carencias y obviedades. J.F. insistió en la importancia que la figura del asistente personal tiene, en relación con estas personas y la necesidad de fomentarlo. Actualmente solo el 0.57% de personas lo solicitan.*

*La tesorera, en ruegos y preguntas, realizó una intervención en la que quiso poner en valor todo lo hablado y la necesidad de transmitirlo a las familias y profesionales que trabajan con discapacidad.*

### **3.4 Evento AECC.**

*Acto para presentar la nueva campaña y el nuevo logo. Su intención, además, era la captación de socios de sociedades privadas.*

*Al hilo de esto, la secretaria general propone donar la ayuda de las felicitaciones navideñas a AECC. Finalmente, se decide que se done la misma a Banco de Alimentos, el cual está haciendo llamamiento por la falta de reservas.*

*La Junta de Gobierno decide que sean 6000 euros lo que se donen a este fin.*

### **3.5 Invitación al acto de entrega de TFG y TFM de La Salle.**

*La Salle celebra su acto, el día 16 de diciembre, a las 18h, en su campus de Aravaca. La invitación va dirigida a la decana, la cual, por problemas de agenda no puede asistir y delega, su representación, en el Javier López, miembro de la Junta de Gobierno.*

**3.6 Retraso de la firma del protocolo de activación de recursos profesionales en casos de situaciones de emergencia graves y catástrofes hasta nuevo aviso.**

*La fecha inicial prevista, del 12 de diciembre para la firma del protocolo, se retrasa hasta nueva convocatoria. La decana no asistía por problemas de agenda.*

**3.7 Reunión con el consejero día 20 de diciembre para la Ley de regulación de la publicidad sanitaria.**

*La reunión está prevista para el 20 de enero, a las 17h. Previamente, el 19 de diciembre, los colegios de ámbito sanitario de la UICM se reunirán, vía telemática, a las 10,15, para preparar dicha reunión.*

**3.8 Jornada OAFI.**

*Jornada a la que acude el vicedecano, Pablo Herrera.*

*Recibimos el feedback de que SEMERGEN, Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria, quiere realizar trabajos con el ICPFCM.*

*OAFI, Fundación Internacional de la Artrosis organiza dos congresos al año y se está planteando firmar un convenio de colaboración a través del Consejo.*

**3.9 Aprobación de los presupuestos de 2023 de la UICM.**

*Nuestra representación fue a cargo de la decana, Aurora Araújo.*

*Durante la asamblea, el Colegio de Criminología volvió a hacer la petición de que cada colegio pagara según el número de colegiados. Se rechazó la misma al considerar que los servicios prestados a los Colegios son iguales sin importar el número de personas colegiadas. En esta misma reunión se presentó el resultado del Día de las Profesiones como muy positivo y se fijó la fecha para el 2023, siendo el 28 de septiembre.*

*Para el 2023, la cuota con la que colabora cada colegio se aumenta un 5%, no se van a crear premios nuevos y en enero se organizará un webinar sobre el teletrabajo y aspectos legales.*

*Se volvió a recordar que las peticiones a la Administración se hacen mucho mejor con los 38 colegios juntos.*

**4. Seguimiento Plan Estratégico:**

**4.1 Pilar Personas Colegiadas:**

**4.1.1 Encuestas Jornadas Oncología.**

*Los asistentes valoraron positivamente el evento salvo por el contenido de las ponencias en las que se repetían los mismos contenidos, como el no respetar los tiempos de exposición.*

*Otra cosa reseñable es que los posters presentados no cumplían las bases.*

**4.1.2 Encuestas Curso Ecografía.**

*Se valora el curso con excelente por parte de los alumnos.*

#### **4.1.3 Encuestas Curso Pilates.**

*Los alumnos valoran el curso la mayoría como excelente y algunos pocos como aceptable.*

#### **4.1.4 Centros con licencia U.59.**

*Actualmente, tenemos 986 centros con licencia U.59 en la Comunidad de Madrid.*

#### **4.1.5 Curso de Gestión de la Información.**

*La Junta de Gobierno decide que se proceda a la gestión y agenda del curso propuesto por la decana. Llegando la fecha se hará difusión del mismo para intentar cubrir todas las plazas.*

#### **4.1.6 Reclamación por malas condiciones laborales Clínica de Fuenlabrada.**

*Se recibe mail de persona colegiada exponiendo que había estado dos semanas de prueba en una clínica sin ningún tipo de contrato. Se procederá a pedir la versión de los hechos de la dueña de la clínica.*

#### **4.1.7 Rutas para colegiados.**

*Luis Torija presenta dos opciones para nuestra línea estratégica de acercar el Colegio a las personas colegiadas.*

*Una de las opciones es una asociación benéfica, la cual no podría hacernos facturas; la otra es una empresa privada que ofrece rutas por Madrid y fuera de Madrid a precios más baratos.*

*Esta segunda empresa es la elegida por la Junta de Gobierno y nos ofrece precios cerrados para 25 personas.*

*Se aprueban 6 rutas en 2023, tres solo para personas colegiadas y tres para familias, siendo estas 5 dentro de Madrid y 1 fuera. El horario propuesto serán sábados o domingos a las 11am. Para reservar cada ruta se hará una inscripción con un previo pago mínimo. En cada ruta, 23 plazas son para personas colegiadas y 2 para miembros de la Junta de Gobierno, para poder dar a conocer a la Junta de Gobierno a nuestros fisioterapeutas.*

#### **4.1.8 Contestación mail colegiadas Educación.**

*La contestación prevista irá en la línea con el feedback recibido por E.T., subdirectora general de Recursos Humanos y Planificación.*

#### **4.1.9 Contacto Madfis.**

*El sindicato de fisioterapia nos pide ayuda para costear los gastos del DPO del Colegio para una recogida de firmas que necesitan para inscribir una propuesta de ley.*

*Se aprueba en Junta de Gobierno que se le conceda un espacio publicitario en la revista para que pueda compartir toda la información.*

#### **4.1.10 Propuestas Physiociencia, Fixbody y gestor de datos.**

*Queda pendiente para Juntas posteriores.*

*Se proponen presentaciones de los gestores de las aplicaciones a 5 miembros de la Junta de Gobierno con derecho a voto, como mínimo, para su aprobación. Reuniones que se pueden hacer fuera de Juntas de Gobierno o Comisiones Permanentes.*

## **4.2 Pilar Instituciones:**

### **4.2.1 Solicitud de información sobre Comisión Dermatofuncional.**

*M.F., presidenta de nuestra Comisión de Dermatofuncional, pide información a otros colegios sobre la existencia de esta Comisión y sus nomenclaturas.*

*Se reciben respuestas de muchos de los colegios de España y, hasta ahora, ninguno cuenta con ella.*

### **4.2.2 Currículums ET.**

*El CGCFE pide docentes para su nueva edición del curso de ET para las áreas de Uroginecología, Fisioterapia Vestibular y Salud Mental. Se proponen desde el ICPFCM tres currículums para el primero, uno para el segundo y uno para el tercero.*

### **4.2.3 Curso para Administrativos Consejo.**

*El Consejo pide colaboración para organizar unas jornadas para administrativos de las sedes y escuchar propuestas.*

*Desde el ICPFCM se proponen temas como Excel, gestión de conflictos, herramientas para la gestión de equipos y protocolos unificados de traslados de expedientes.*

### **4.2.4 AGO Consejo General 26.11.**

*La decana propone adjuntar el acta cuando se reciba en otra acta.*

## **4.3 Pilar Ciudadanía:**

### **4.3.1. Caso Defensor de la Ciudadanía 2022/16.**

*El veredicto de la Junta de Gobierno es que no se encuentra falta deontológica.*

*Nuestra persona colegiada implicada en el caso contesta su versión de los hechos con un mail basado en los Estatutos muy bien argumentado.*

### **4.3.2 Candidaturas Defensor de la Ciudadanía.**

*A día de esta Junta de Gobierno solo se ha recibido una solicitud de candidatura. Se ratifica que M.R.M. y G.F.T.M., son el Defensor de la Ciudadanía y su Adjunto.*

*Se procederá a notificar a los dos su cargo.*

### **4.3.3 Campaña Escolares.**

*Se recibe presupuesto de las nuevas camisetas de campaña de escolares. La Junta de Gobierno decide que se hagan 50 unidades a 11,50 € cada una.*

*Igualmente, se aprueba que, puntualmente, por problemas de horario en algún centro escolar, la formación se haga en dos días en vez de en uno.*

*Sobre la campaña de escolares se plantea la posible venta a otros colegios, para ello hay que realizar un registro de todo con la ayuda de nuestro asesor jurídico, Benito Fdez.-Hijicos, y cambiar los logos de los vídeos para que salga el de cada colegio. Se pedirá presupuesto aproximado a "Te prefiero como amigo". Además, un colaborador de Madrid ha de ir a cada Comunidad Autónoma para realizar la formación.*

*Se creará un pack de precio cerrado con la adaptación del logo y gastos del formador.*

#### **4.3.4 Expediente a colegiada.**

*Para que conste en acta, y con el asesoramiento jurídico de B.F. no se abre expediente disciplinario a la colegiada L.P.M., pero sí se le enviará un apercibimiento por escrito.*

### **4.4 Pilar Colegio:**

#### **4.4.1 Reuniones informales con personal laboral del CPFM.**

*La secretaria general propone hacer una vez al cuatrimestre una actividad con secretaria, Dpto. Económico y gerencia.*

*Se aprueba por unanimidad de votos.*

#### **4.4.2 Ayuda social.**

*M.C., S.P., M.C.S.F. y S.C. realizan su petición al derecho de beneficio social, los cuales se conceden.*

#### **4.4.3 Contratos de proveedores.**

*Con la implantación del ENS el Colegio ha de tener por escrito contratos con los proveedores habituales que a día de hoy no existen. Entre ellos, E.F.(Osayama), J.A.M. (Zorro) y B.F. (asesoría jurídica). Se ha informado a los tres de su redacción y posterior comprobación por parte del ICPFCM.*

#### **4.4.4. ENS.**

*El grupo de trabajo para la implantación del ENS, M<sup>a</sup> Carmen San Frutos, E.F. (Osayama) y Carmen Mar Rodríguez, sigue manteniendo reuniones para valorar el nivel de seguridad de la Institución y los cambios necesarios para la acreditación.*

#### **4.4.5 Donación libro biblioteca.**

*Se recibe donación vía Aurora Araújo del libro titulado "Las Pseudoterapias".*

#### **4.4.6 Difusión nuevamente del reglamento a las comisiones y explicación de la figura del enlace.**

*Se decide volver a informar por el desconocimiento que se ha notado de ambos temas.*

### **5. Proyectos Internos:**

#### **5.1 Reestructuración del Calendario de Juntas.**

*La secretaria general propone una reestructuración, tras la primera propuesta de 2 Juntas de Gobierno al mes, una presencial y una online, con la que no quedaban semanas libres al año para la Comisión Permanente.*

*Se decide hacer una JG presencial, una CP presencial y una CP+JG online.*

## **5.2 Reuniones documento de competencias compartidas.**

*Tras cruce de varios mails con AEF-SAMU, Asociación de matronas y CODEM, se organiza una primera reunión el 19 de enero, a las 17h, en la sede del CODEM.*

*Previamente, AEF-SAMU y la secretaria general del CPEFM, junto con J.A.B., se reunirán el 17, a las 17h, en la sede colegial.*

## **5.3 Revisión de proyectos.**

*Se trabaja sobre el Excel propuesto en Teams por Patricia Moreno.*

*El proyecto de revisión de Estatutos lo realizarán Carmen Mar Rodríguez, Luis Torija y Gema Gallardo.*

## **5.4 Interés de CEDEU en la sede.**

*Cedeu propone tres opciones para nuestra sede:*

- Alquiler
- Alquiler con opción a compra
- Compra.

*A inicios de 2023 se empezará con los procesos de tasación y búsqueda de nuevo edificio.*

## **5.5 Asistencia a congresos médicos.**

*La secretaria general propone que el ICPFCM y sus personas colegiadas estén presentes en congresos médicos por aumentar nuestra visibilidad e importancia en los equipos interdisciplinares.*

*Se mandará mail a las comisiones para que sean proactivas en la búsqueda de ello.*

## **6. Propuestas de colaboración recibidas:**

### **6.1 Colaboración formación Centro del Profesorado.**

*El Centro de Formación del Profesorado de la Comunidad de Madrid quiere establecer un convenio de colaboración con el ICPFCM para la realización de cursos de ergonomía de 12h para profesores. Estos cursos suman puntos para sus baremaciones.*

*Raquel Mora y Javier López serán los encargados de perfilar el contenido del curso, y cuando se autorice el mismo en la CM, generarán su contenido.*

*El precio bruto por hora pagada a formador serán 71€. La idea es que sean personas colegiadas las que puedan beneficiarse de ello.*

### **6.2 Convenio Mapoma.**

*Recibido el nuevo convenio de colaboración para el Zurich Madrid Rock & Roll Running Series.*

*La diferencia de precio respecto a 2022 es de 10000 euros. Tras debate, se decide que la secretaria general se ponga en contacto con ellos para una renegociación.*

### **6.3 Rehbody.**

*Empresa española que ha creado dispositivos para la realización de ejercicio terapéutico a nivel domiciliario.*

*La Junta de Gobierno aprueba su conexión telemática en la misma para exponer el producto.*

*Es una empresa que está bien posicionada en congresos médicos, en los que explica cómo se aceleran los procesos de recuperación. Más datos reseñables, como la reducción de las listas de espera en un 41% en Andalucía o la realización de un tratamiento temprano postcirugía.*

*El objetivo es que a través de nuestro Colegio puedan llegar al sector privado sanitario. Su plan de estrategia es una formación inicial y un acompañamiento mensual a los usuarios para generar mejora continua y acompañamiento de los mismos. Todos los métodos aplicados están basados en mucha evidencia científica.*

*Se delibera en Junta de Gobierno y los miembros deciden, por unanimidad y abstención de Raúl Ferrer, que se sorteen 15 becas para 6 meses a la mitad del precio real. Se abrirá un proceso de selección con la realización previa de una encuesta para ver el grado de implicación. Durante los meses becados, las personas colegiadas se comprometerán a dar feedback sobre el producto.*

*La secretaria general y Gema Gallardo serán las encargadas de realizar la encuesta y compromiso de implicación. La publicación del sorteo será en enero de 2023.*

## **7 Comunicación:**

### **7.1 Cambios en la campaña de Navidad.**

*Por problemas de funcionamiento de algunas pantallas, Energy nos ofrece unos cambios para mejor, por el mismo precio pactado. La Junta de Gobierno da el visto bueno a la oferta (Anexo I).*

## **8 Tesorería:**

### **8.1 Presupuesto de calefacción.**

*Se desestima por el previsto cambio de sede.*

### **8.2 Presupuesto de camisetas de ergonomía, bolis y llaveros.**

Fecha: 29.11.22	
Nº Presupuesto: 11.099	
<b><u>LLAVEROS 3D</u></b>	
<b>MATERIAL:</b> Zamak - metal	
<b>BAÑO:</b> Plata vieja	
<b>CARACTERÍSTICAS:</b> Anverso logotipo 3D sin esmaltes., Reverso liso. Cierre C2.	
<b>PACKING:</b> granel.	
250 UD	2,95 €/ud
500 UD	2,85 €/ud
1000 UD	2,65 €/ud
MOLDE 3D 1 CARA	425,00 €/ud
Bolsita individual	+ 0,10€ ud
<b><u>BOLIGRAFOS</u></b>	
450 uds Serigrafiadas a 1 color 1 cara..... 0,40 € ud	
<b><u>CAMISETAS</u></b>	
Camisetas blancas , transfer delantera y espalda.dobladas y embolsadas	
50 uds.	11,50 € ud.
100 uds.	10,50 € ud.
150 uds.	9,50 € ud
<i>* IVA 21% no incluido</i>	
<i>* Plazo de entrega : 3 semanas a partir de la confirmacion del pedido (diseño final)</i>	
<i>* Cantidad variable en +/- un 5 % debido al proceso de fabricación.</i>	

La Junta decide la producción de 50 camisetas, 450 unidades de bolis y 1000 unidades de llaveros.

### 8.3 Presupuesto adhesivos y calendarios.

Se aprueba el gasto de 2261 €:

- 315€ de diseño y maquetación
- 1946 € de producción de 1150 calendarios de pared

Y el presupuesto de 2531.4 € para los adhesivos:

- 210€ de diseño
- 2164.80€ de producción de 1135 vinilos de tamaño 21 x 13,5 cm
- 156.60€ de producción de 20 vinilos de 13,6 x 9,6 cm

### 8.4 Presupuesto arreglo biblioteca.

Se aprueba el gasto de 192,39 para el arreglo in situ del armario de la biblioteca.

### 8.5 Presupuesto cestas de Navidad asesores y defensores.

Aprobado el gasto de 586 euros para las cestas de los asesores del ICPFCM y 102 para las de los defensores.

### 8.6 Presupuesto recogida de cartas en la sede.

Se aprueba la inversión de 67,24 + IVA al mes por el servicio de Correos.

### 8.7 Partida destinada a investigación 2022.

*Se lanza la convocatoria de las 4 becas de investigación previstas para 2022 de 10.000€ cada una antes de fin de año. La temática será libre para facilitar el acceso y la entrega de las mismas será en la AGO de abril.*

## **9 Comisiones:**

### **11.1 Comisión de terapia acuática.**

*Se recibe mail con la proposición de creación de una nueva comisión a cargo de L.C.M. como presidenta, F.T.F., como vicepresidente, y M.J.L., como secretaria.*

*Se aprueba la creación de la misma, pero se desestima la proposición de compra de una cámara subacuática de 500 euros para investigación.*

*Por unanimidad de la Junta de Gobierno el enlace será Raúl Ferrer Peña.*

*Tras esta reunión se hará un llamamiento por redes o boletín para todas las personas colegiadas.*

### **11.2 Comisión de F. en Animales.**

*Se pone en conocimiento de la Junta la promoción y petición de ayuda para su Simposio Internacional de Rehabilitación Equina.*

*En los presupuestos de 2023 se decidió colaborar con ellos para la Madrid Horse Week, el ICPFCM no ayudará económicamente en esta petición.*

### **11.3 Comisión de Neurología.**

*Se aprueba la charla de EM.*

*Se pasará a secretaria para su agenda.*

### **11.4 Comisión de Formación Continuada.**

*La vicesecretaria comenta que, este próximo viernes, no podrá asistir a la reunión de la Comisión de Formación Continuada, acudiendo en su lugar J. Javier López. Comenta que ha enviado informe de 2 de los 3 expedientes que solicitó para valorar durante la última reunión de la comisión:*

- **07-AFOC-02074.5/2022. ACTUALIZACIÓN SOBRE DEMENCIA TIPO ALZHEIMER.** Dirigido a Enfermería, Fisioterapia, Medicina, Psicología, Terapia Ocupacional y T. Cuidados Auxiliares de Enfermería. Proveedor: FORMACIÓN ALCALÁ. Actividad no presencial. 10 horas. ED1 20/10/2022-05/12/2022. ED 1 19/10/2022-04/12/2022.

*Solicita acreditación para fisioterapia por considerarlo materias transversales, siendo la docente, además, fisioterapeuta y licenciada en Medicina.*

- **07-AFOC-02073.4/2022. AVANCES Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD PARA CUIDADORES DE ALZHEIMER.** Dirigido a Enfermería, Fisioterapia, Medicina, Psicología, Terapia Ocupacional y T. Cuidados Auxiliares de Enfermería. Proveedor: FORMACIÓN ALCALÁ. Actividad no presencial. 10 horas. ED1 20/10/2022-05/12/2022. ED 1 19/10/2022-04/12/2022.

*Solicita acreditación para fisioterapia por considerarlo materias transversales, siendo la docente, además, fisioterapeuta y licenciada en medicina.*

- *Queda pendiente enviar el informe sobre el expediente: **07-AFOC-04108.6/2022. NEUMOLOGIA TERAPIA INHALADA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA. ATENCION AL PACIENTE EN SITUACION DE FALLO RESPIRATORIO AGUDO Y CRONICO.** Dirigido a Enfermería, Medicina y Fisioterapia. Proveedor: HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS. Actividad presencial. 15 horas. 15/11/2022-17/11/2022.*

*Se comenta entre los miembros de la Junta cómo argumentar la necesidad de acreditación de esta formación para nuestro colectivo, acordando argumentar la necesidad de coordinación entre los distintos profesionales que atienden a estos pacientes, la inclusión de materias, en general, transversales y un 10% específico de fisioterapia y la inclusión de una fisioterapeuta como parte de los docentes de la actividad.*

*Asimismo, la vicesecretaria comenta haber solicitado los siguientes expedientes para su valoración:*

- *07-AFOC-04507.8/2022. Aproximación a nuestra historia: locura, cuidado e instituciones. Proveedor: Instituto psiquiátrico Servicios de Salud Mental José Germain. Por considerar que los contenidos pueden no ser contenidos acreditables como formación continuada.*
- ***07-AFOC-04676.6/2022.** Vendaje rígido y funcional en enfermería. Hospital Universitario de Fuenlabrada. Para valorar los contenidos de la actividad, al no haberse acreditado una edición previa de un curso similar del mismo proveedor por contener materias no acreditables por su falta de respaldo científico (vendaje neuromuscular, uso de los distintos colores del material en base a hipótesis sobre su funcionamiento no respaldadas por evidencia).*

## **10 Ruegos y preguntas.**

- *Tras el comunicado de SERMEF, la Junta de Gobierno hará un comunicado tras el que realizará el Consejo.*

[COMUNICADO: La SERMEF pide a SATSE una rectificación | Sernef](#)

- *La ayuda de las felicitaciones navideñas se donará al Banco de Alimentos.*

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 21 horas y 15 minutos del día 14 de diciembre del 2022, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, certifico.